



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Siendo las 13:05 horas del día 29 Veintinueve de Abril del año 2011, dos mil Once, reunidos en el palacio municipal ubicado en el edificio marcado con el numero 1 de la calle Independencia de la Cabecera Municipal de Juanacatlán, del Estado de Jalisco, Municipio del mismo nombre con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la Ley del Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para celebrar la 04 Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del año 2011, bajo el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.

II.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 03 ORDINARIA DEL AÑO 2011. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2011.

IV.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE A EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SINDICO ASI COMO AL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL FIRMEN CONVENIO PARA INGRESAR AL PROGRAMA PREVENCION DE RIESGOS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, CON UNA APORTACION DE 80% EL GOBIERNO DEL ESTADO Y 20% EL MUNICIPIO DE JUANACATLAN.

V.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE FIRMAR TANTO A EL LIC. LUCIO CARRERO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL L.A.E ADRIÁN RAMÍREZ SEGURA, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; ASI COMO A EL L.C.P GERARDO VENTURA LEAL EN SU CALIDAD DE TESORERO DEL AYUNTAMIENTO CONVENIO DE COLABORACIÓN, CON LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "QUINCENA EXPRESS", S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ("QUINCENA EXPRESS") REPRESENTADA, POR LA C.P GABRIELA SANTOS OVIEDO Y EL LIC. RODRIGO OROZCO ALONSO, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES.

VI.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE TANTO EL LIC. LUCIO CARRERO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL L.A.E ADRIÁN RAMÍREZ SEGURA, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FIRMAR UN CONVENIO DE COLABORACION CON LA COMISION ESTATATL DE AGUA (CEA). CON EL OBJETO DE CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS PARA REALIZAR UN PROGRAMA DE ACCIONES PARA LA INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA DE LAS DESCARGAS RESIDUALES A LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO URBANO O MUNICIPAL, Y LA ELABORACION DEL PADRON MUNICIPAL Y

María Isabel Durán

Lucio Carrero





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

LA IDENTIFICACION DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES A REDES MUNICIPALES SUJETAS A PROCESO DE INSPECCION. ASI COMO AQUELLAS QUE SE VIERTEN EN AGUAS Y BIENES NACIONALES Y SUS AFLUENTES DIRECTOS E INDIRECTOS.

VII.- DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISION EDILICIA DE GOBERNACION Y PATRIMONIO.

VIII.- ASUNTOS VARIOS.

Iniciando con el primer punto del orden del día se nombra lista de asistencia:

- C. LUCIO CARRERO GARCIA
- C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA
- C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE
- C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ
- C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ
- C. DELIA BRICEÑO ACEVES
- C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ
- C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES
- C. EDUARDO FERNANDEZ PEREZ
- C. BERTHA BELTRAN VELEZ
- C. ANTONIO CORTES PEREZ

Por lo que se declara que existe quórum legal para que todos los acuerdos tomados en la presente Sesión surtan los efectos de plena validez toda vez que se encuentra la totalidad de los C. C. Regidores así como el C. Presidente Municipal.

Continuando con el desahogo de segundo punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, en el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE SESION DE AYUNTAMIENTO 03 ORDINARIA DEL AÑO 2011. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2011. En el uso de la voz el C. Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación del orden del día, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con 10 diez votos a favor y una abstención por parte de la regidora Sandra Juliana Márquez Álvarez.

Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE A EL PRESIDENTE

Maria Isabel Alvarez R

Dolores Bruna





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

MUNICIPAL, EL SINDICO ASI COMO AL DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL FIRMEN CONVENIO PARA INGRESAR AL PROGRAMA PREVENCION DE RIESGOS DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, CON UNA APORTACION DE 80% EL GOBIERNO DEL ESTADO Y 20% EL MUNICIPIO DE JUANACATLAN. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día*, analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del quinto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE FIRMAR TANTO A EL LIC. LUCIO CARRERO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL L.A.E ADRIÁN RAMÍREZ SEGURA, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO; ASI COMO A EL L.C.P GERARDO VENTURA LEAL EN SU CALIDAD DE TESORERO DEL AYUNTAMIENTO CONVENIO DE COLABORACIÓN, CON LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "QUINCENA EXPRESS", S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ("QUINCENA EXPRESS") REPRESENTADA, POR LA C.P GABRIELA SANTOS OVIEDO Y EL LIC. RODRIGO OROZCO ALONSO, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día*, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con una votación de 6 Seis votos a favor y 5 Cinco Abstenciones por parte de los regidores Sandra Juliana Márquez Álvarez, Delia Briseño Aceves, Bertha Beltrán Vélez, Francisco Parra Cervantes y Antonio Cortes Pérez.

Continuando con el desahogo del sexto punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE AUTORICE TANTO EL LIC. LUCIO CARRERO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL L.A.E ADRIÁN RAMÍREZ SEGURA, SÍNDICO MUNICIPAL Y EL LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FIRMAR UN CONVENIO DE COLABORACION CON LA COMISION ESTATATL DE AGUA (CEA). CON EL OBJETO DE CONJUNTAR ACCIONES Y RECURSOS PARA REALIZAR UN PROGRAMA DE ACCIONES PARA LA INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DE AGUA DE LAS DESCARGAS RESIDUALES A LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO URBANO O MUNICIPAL, Y LA ELABORACION DEL PADRON MUNICIPAL Y LA IDENTIFICACION DE LAS DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES A REDES MUNICIPALES SUJETAS A PROCESO DE INSPECCION. ASI COMO AQUELLAS QUE SE VIERTEN EN AGUAS Y BIENES NACIONALES Y SUS AFLUENTES DIRECTOS E INDIRECTOS., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día*, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Continuando con el desahogo del séptimo punto del orden del día, DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISION EDILICIA DE GOBERNACION Y PATRIMONIO. Con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta;

HONORABLE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE JUANACATLAN, JALISCO. PRESENTE:

Por medio del presente nos permitimos saludarles y a la vez aprovechamos la ocasión a efecto de rendir DICTAMEN referente PARA DAR DE BAJA DEL INVENTARIO, EL PARQUE VEHICULAR EN MALAS CONDICIONES, por lo anterior se hace del conocimiento de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1.- Con fecha día 28 veintiocho de Febrero del año 2011 en sesión segunda de ayuntamiento del 2011 se mando a comisión la desincorporación del inventario que resguarda el patrimonio del municipio los vehículos en mal estado, y analizada la propuesta por cada uno de los munícipes se manda a comisión para su análisis."

Continuando con el desahogo del Decimo Tercero punto del orden del día, PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION DEL SINDICO MUNICIPAL LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA PARA DAR DE BAJA EL PARQUE VEHICULAR EN MALAS CONDICIONES., con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; *en el corralón hay demasiados carros que ya son obsoletos, y nosotros para quitarlos del patrimonio tenemos que pasarlo ante el pleno para dar de baja todos esos vehículos que están en deterioro,* con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA., y manifiesta; *algún compañero que quiera hacer algún argumento acerca de ese punto,* con el uso de la voz la Regidora C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ, y manifiesta; *tienes un listado de los vehículos que se tienen contemplados para dar de baja,* con el uso de la voz el Sindico Municipal LIC. ADRIAN RAMIREZ SEGURA, y manifiesta; *no lo traigo, la cuestión hay nada más es los que les ha tocado ir al corralón hay como diez carros en mal estado,* con el uso de la voz el Regidor C. ANTONIO CORTES PEREZ, y manifiesta; *hay varios vehículos que están en des huso nada mas si me gustaría ver el listado y verlos físicamente, yo siento que se requiere un punto hasta no checarlos los vehículos que se van a dar de baja, porque si están estorbando bastante, pero si físicamente me gustaría ver cuales son los vehículos que se van a dar de baja,* con el uso de la voz el Presidente Municipal LIC. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *tiene mucha razón hay algunos de los que tenemos en comodato y esos no los podemos dar de baja, mejor que les parece si lo mandamos a comisión que lo analicen, lo checan y se hace llegar la lista de los que están en comodato, de los que hay que dar de baja, quien este por la afirmativa que se vaya a comisión este punto del orden del día manifiéstelo levantado la mano. Y una vez*

Adrian Ramirez Segura

Lucio Carrero Garcia





[Handwritten signature]

analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se manda a comisión para su análisis.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Esta Comisión siendo consciente de la importancia que guardan el patrimonio municipal se ha tomado el tiempo necesario para poder llevar a cabo un buen análisis y dictaminación en relación de la baja de los vehículos en mal estado.

SEGUNDO: La Comisión ha agotado todos y cada uno de los pasos a petición del promovente, esto de conformidad con el artículo 54 del Reglamento Orgánico Municipal.

TERCERO: El suscrito Presidente de la comisión así como a sus regidores comisionados, una vez analizados los argumentos antes expuestos en el presente dictamen relativo a la baja de todos los vehículos en mal estado. Por lo cual consideramos que se autorice al pleno para presentar una denuncia penal de quien o quienes resulten responsables por el estado en el que se encuentran los mismos.

ACUERDOS

Minuta de reunión de la comisión.

1.- Con fecha 25 de marzo del 2011 se reunió la comisión edilicia de gobernación y patrimonio y se analizo el punto y a un de analizar el punto los integrantes manifiestan que si es necesario la desincorporación de los vehículos por la razón de que esta ocupando un lugar el cual se utilice para otro fin y una vez analizada la propuesta y observada por cada uno de los integrantes de la comisión se aprobó por votación unánime. Se da el detalle de los vehículos:

1. - Dodge pick up modelo 1992 placas jj51505
2. - Dodge pick up 250 (seguridad pública)
3. - Ford f 150 color Azul sin motor
4. - Ford f150 color verde (protección civil)
5. - Ford cabina ½ f150 color Verde (forestal)
6. - Ford f150 cabina reg. color Blanca jl454354
- 7.- Chevrolet suburban color azul modelo 1990
- 8.- Caravan de color azul modelo 1985 placas jdj4092
- 9.- Chevrolet gm color azul (seguridad pública)
- 10.-Chevrolet camión pipa color amarilla
- 11.-Nissan clásica chasis largo modelo 1992 color blanca.

Una vez visto lo anterior Los Integrantes de la Comisión Edilicia de Gobernación y patrimonio manifestamos en este acto nuestro voto a favor del presente Dictamen en el cual se tiene por unanimidad y firmando al calce del presente.

Mano Isabel Alvarez

Delio Basso

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

ATENTAMENTE
JUANACATLAN, JALISCO. A 27 DE ABRIL DEL 2011
"2011, AÑO DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS EN JALISCO"

L.A.E. Adrian Ramírez Segura
Presidente de la Comisión Edilicia de gobernación y patrimonio.

Lic. Lucio Carrero García
Vocal integrante de la Comisión Edilicia de gobernación y patrimonio.

C. José Luis Velázquez a la torre
Vocal integrante de la Comisión Edilicia de gobernación y patrimonio.

Con el uso de la voz el presidente municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA y manifiesta; *Pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con 9 nueve votos a favor existiendo así 2 dos abstenciones Por parte de los regidores Antonio Cortes Pérez y delia Briseño Aceves.*

Continuando con el desahogo del primer punto de los asuntos varios, con el uso de la voz el presidente municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE EL AYUNTAMIENTO ABSORVA UNA PARTE DE LA APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA 3X1 FEDERAL TENIENDO QUE CUBRIR EL MUNICIPIO \$281,523.24 DEL TOTAL QUE ES \$ 384,753.00.**, Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con una votación de 6 seis Votos a favor y 5 Cinco por que se vaya a comisión por parte de los regidores Sandra Juliana Márquez Álvarez, Delia Briseño Aceves, Bertha Beltrán Vélez, Francisco Parra Cervantes y Antonio Cortes Pérez.*

Continuando con el desahogo del Segundo punto de los asuntos varios, **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE SE APRUEBE O ANALICE EL APOYO AL PROF. FELIPE JIMENES HERNANDEZ EL CUAL DIRIGE OFICIO AL PLENO Y MANIFIESTA LO SIGUIENTE:**

C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUANCATLAN JALISCO.
C.C. CUERPO EDILICIO
PRESENTE.

c. lucio lo saludo con gran respeto y admiración a Ud. y a su honorable cuerpo edilicio gran conjunto de personas que están representando con gran éxito y



H. AYUNTAMIENTO DE JUANCATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANCATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665



María Isabel Alvarez R

Delia Briseño Aceves



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

transparencia al municipio de juanacatlan Jalisco por que han logrado repartirse cada quien las funciones que corresponden a cada uno de ustedes.

Ocasión que aprovecho para darle las gracias principalmente a Ud. C. Presidente por la ayuda que me está dando de \$600.00 semanales por trabajar como Mtro. De educación física en la escuela Francisco Rojas Martínez (el cerrito) turno matutino.

Aclaro que esos \$600.00 pesos me los está dando de su bolsillo usted por lo que solicito a usted y a su honorable cuerpo edilicio me puedan ayudar con un salario más digno ya que desarrollo un trabajo muy delicado con la niñez juanacatlense por que no solo soy maestro de educación física sino que también soy instructor en la educación sobre el programa nutricional de "No a la obesidad" lo cual representa una gran responsabilidad sobre el ritmo cardiovascular y cordiorespiratorio al mismo tiempo es una gran responsabilidad sobre accidentes que pueden suceder durante el transcurso de mis sesiones de educación física por que el único responsable al suceder cualquier tipo de accidente inmediatamente me apuntarían a mi persona lo cual creo yo que estoy capacitado para desarrollar mi trabajo con toda la transparencia y profesionalismo a la enseñanza del deporte físico y mental que todo alumno requiere.

Señores les pido de la manera más urgente puedan tomar en cuenta cada uno de ustedes con un minuto de concientización hacia una persona a pesar de ser maestro de muy bajos recursos económicos. Solicito me puedan ayudar a rayar no solo \$600.00 sino una ayuda por parte de cada uno de ustedes y de ser posible me puedan ayudar a entrar a nomina que creo cada uno de ustedes tiene el poder humano de decir con tan solo levantar la mano en votación de derecho de cabildo donde se puede llevar este punto de un servidor cualquiera que fuera la decisión que ustedes tomaran nunca voy a dejar mi admiración y respeto hacia cada uno de ustedes y sus honorables familias, me despido no sin antes darle las gracias al señor presidente municipal de Juanacatlan, Jalisco el C. Lic. Lucio Carrero García al cual agradezco el gran corazón tan grande que tiene y su honorable familia a la cual respeto mucho por la Ayuda de los \$600.00 pesos que me ha estado dando por todo este tiempo mil gracias amigo lucio sin más por el momento quedo de ustedes como su seguro servidor y amigo.

ATENTAMENTE

MTRO. FELIPE JIMENEZ HERNANDEZ

JUANACATLAN JALISCO A 12 DE ABRIL DEL 2011

., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se manda a comisión para su análisis con 10 votos a favor existiendo así 1 una abstención por parte de la regidora Delia Briseño Aceves.*



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665



María Isabel Alvarez R.

Delia Briseño



JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Continuando con el desahogo del Tercer punto de los asuntos varios, TOMA DE PROTESTA A EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIO CIVIL Y BOMBEROS EL C. RODOLFO FRANCO QUINTERO., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta;

¿Protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo de DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS CMTE. RODOLFO FRANCO QUINTERO, cargo que se le confirió para guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la nación, del estado y del municipio de Juanacatlan, A lo que respondió "Si protesto", por lo que advertí: "Si no lo Hicieren así que la nación, El estado y el pueblo de Juanacatlán, Jalisco se los demanden"

Con el uso de la voz el Presidente municipal C. Lic. Lucio Carrero García y manifiesta; *siendo las 13:50 horas vamos a dar un receso de 5 minutos.* Por lo que se procedió a un receso de 5 minutos.

Con el uso de la voz el Presidente municipal C. Lic. Lucio Carrero García y manifiesta; *siendo las 13:55 horas damos continuación a la presente sesión.*

Continuando con el desahogo del Cuarto punto de los asuntos varios., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; con el uso de la voz la regidora Sandra Juliana Márquez Álvarez y manifiesta; *Propongo que se lleve a cabo la integración del consejo municipal para el desarrollo y la promoción turística para Juanacatlan y al cual sugiero este integrado de la siguiente manera: Uno por el presidente municipal que sería quien preside el consejo, un secretario técnico ya sea el regidor que presida la comisión de turismo, un regidor por cada una de las fracciones edilicias, un representante de los comerciantes de juanacatlan, un representante de los industriales, y un representante de los que dan el servicio como hoteles, bares, taxis, y de todas aquellas actividades comerciales, y un secretario ejecutivo que deberá ser el servidor público responsable de la dirección de Promoción económica y turismo. El consejo municipal para desarrollo y la promoción turística para juanacatlan tendrá como propósito esencial llevar a cabo acciones que incentiven el desarrollo turístico del municipio de juanacatlan mismo que deberá constar con un reglamento para su funcionamiento.*

Por lo anterior el punto de acuerdo es de la siguiente manera:

- 1.- *Es de aprobarse la integración del consejo municipal para el desarrollo y la promoción turística para Juanacatlan.*
- 2.- *Se instruya al servidor público a cargo de la dirección de promoción económica y turismo a que elabore y publique la convocatoria para que comparezcan quienes estén interesados en formar parte de dicho órgano consultivo y;*
- 3.- *El pleno del ayuntamiento deberá de fijar la fecha para la toma de protesta por parte de los integrantes.*

Mario Toabed Alvarez

Julio Buzúa



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los munícipes se aprobó con votación unánime.

Continuando con el desahogo del Quinto punto de los asuntos varios., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; con el uso de la voz la regidora Sandra Juliana Márquez Álvarez y manifiesta; a petición de un grupo de apicultores propongo que se apruebe que este ayuntamiento lleve a cabo el apoyo para abrir una brecha en ambos límites de la zona conocida como el potrero, el zapote y el encino con 6 metros de ancho por cada lado con una longitud de 600 metros lineales en la comunidad agraria de juanacatlan, para lo cual presento ante ustedes los siguientes antecedentes.

1.- La comunidad agraria de juanacatlan cuenta con personalidad jurídica y se encuentra debidamente integrada y reconocida como figura asociativa de campesinos por lo tanto cuenta con la facultad y atribuciones para que mediante asamblea apruebe se lleve a cabo la obra.

2.- Un grupo de posesionarios apicultores de los predios aledaños al lugar donde se pide la obra solicitaron a la mesa directiva de la comunidad agraria de juanacatlan se propusiera a la asamblea la probación para llevar a cabo dicha asociación.

3.- En una reunión de concejo municipal de desarrollo rural sustentable que se llevo el 1 de octubre del año 2010, el mismo grupo posesionario de los predios aledaños hizo la petición verbal ante dicha instancia, la realización de la misma permitirá una mejor comunicación entre los pobladores del lugar yen consecuencia la promoción y el desarrollo de la zona mencionada.

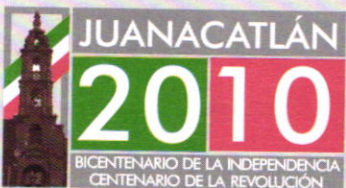
Por los antecedentes antes mencionados propongo a los integrantes del honorable ayuntamiento lo siguiente:

1.- Se apruebe que este ayuntamiento lleve a cabo la construcción de camino de terracería en ambos límites de la zona conocida como el potrero, el zapote y el encino con 6 metros de ancho por cada lado con una longitud de 600 metros lineales en la comunidad agraria de juanacatlan

Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; Me parece bien y mas siendo en beneficio de la población de juanacatlan solo que en este momento las dos maquinas que tenemos están descompuestas y propongo mejor que aprovechemos el modulo de SEDER para que efectué la obra ya que trae mucho mejor maquinaria y acabaría mucho más pronto nada mas ay que ponernos de acuerdo con el doctor Casiano meta entre sus prioridades este camino que le están solicitando. Con el uso de la voz la regidora Sandra Juliana Márquez Álvarez y manifiesta; entonces quedamos que se les apoya con el modulo de SEDER y seria hasta mayo. Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; entonces se apoyo con modulo en caso de que no venga el modulo vemos la posibilidad de apoyarles con la maquinaria del ayuntamiento.

Nancy Isabel Alvarez R

Delio Bruna





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los municipales se aprobó con votación unánime.*

Continuando con el desahogo del Sexto punto de los asuntos varios., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; con el uso de la voz la regidora Bertha Beltrán Vélez y manifiesta; *Gracias! Primeramente agradecer al regidor Carlos y al pleno del ayuntamiento porque se hizo real lo de la puerta del descanso, gracias quedo muy bonita. De parte de los propietarios del panteón viejito mandan agradecer a ustedes ya que sus dineros se están viendo reflejados en hechos.* Con el uso de la voz el regidor Carlos Hernández Suarez y manifiesta; *Aquí es nada más para que vea la disposición que hay del presidente municipal que se lo dijo aquí en una junta, que se comprometió, se cumplió, y pues hay esta en beneficio de la gente l que sea voy a estar siempre hay.* Con el uso de la voz la regidora Bertha Beltrán Vélez y manifiesta; *Traigo aquí un proyecto que se va a realizar, yo estoy pidiendo aquí fui a tesorería ya entro dinero, para el panteón viejito nuevamente se quiere pintar todas la gavetas y las criptas que estén en mal estado y que no estén pintadas de blanco, ha esto ya le pedo ya a industriales del salto para que nos apoyen con pintura no ha habido respuesta apenas la va a ver pero como ya ha ingresado dinero al ayuntamiento de parte del panteón y vamos a iniciar con este panteón primero entonces yo sugiero aquí que se meta en propuesta unas 10 diez latas de pintura blanca de agua para que los propietarios pongan su mano de obra y nosotros el ayuntamiento nada mas la pintura.* Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *que le parece si le ayudo a gestionar yo las latas de pintura para que el ayuntamiento no absorba el gasto.* Con el uso de la voz la regidora Bertha Beltrán Vélez y manifiesta; *que te parece si el ayuntamiento empieza con 5 latas de pintura.* Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *está bien siempre y cuando ya se haya pagado lo que debemos de las obras pendientes.*

Continuando con el desahogo del Séptimo punto de los asuntos varios., Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; con el uso de la voz la regidora Sandra Juliana Márquez Álvarez y manifiesta; *Yo propongo se instruya a el director de agua potable para que vea que es la que está pasando con el agua que sale tan sucia por la calle reforma y que se nos diera una respuesta en la próxima sesión del análisis cual fue el problema y cuál es la solución que va a tomar.*

Con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *pongo a consideración del pleno del Ayuntamiento la aprobación de este punto del orden del día, Y una vez analizada la propuesta y discutida por cada uno de los municipales se aprobó con votación unánime.*

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal C. LUCIO CARRERO GARCIA, y manifiesta; *Siendo las 14:25 horas del día 29 Veintinueve de Abril del año 2011 damos por terminada la 4° Cuarta sesión de Ayuntamiento.*

Mano To del Mura

Bertha Beltrán Vélez



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

C. LUCIO CARRERO GARCIA

C. ADRIAN RAMIREZ SEGURA

C. JOSE LUIS VELÁSQUEZ A LA TORRE

C. SANDRA JULIANA MARQUEZ ALVAREZ

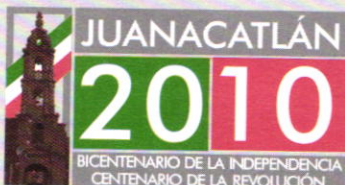
C. CARLOS HERNANDEZ SUAREZ

C. DELIA BRICEÑO ACEVES

C. MA ISABEL ALVAREZ RAMIREZ

C. FRANCISCO JAVIER PARRA CERVANTES

C. EDUARDO HERNANDEZ PEREZ



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665





JUANACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL
2010-2012

C. BERTHA BELTRAN VELEZ

C. ANTONIO CORTES PEREZ

El que suscribe C. Lic. ALEJANDRO MORALES JACOBO, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Juanacatlán, Estado de Jalisco, en términos de lo ordenado por el numeral 63 de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, del Estado de Jalisco. Certifico y hago constar que la presente acta de Ayuntamiento numero 04 Cuarta de Sesión Ordinaria del año 2011, de fecha 29 veintinueve de Abril del año 2011 dos mil Once, fue celebrada ante mi presencia el día antes mencionado y firman en mi presencia el C. Presidente Municipal así como los C.C. Regidores que en ella intervienen.

ATENTAMENTE



C. LIC. ALEJANDRO MORALES JACOBO
SECRETARIO GENERAL



H. AYUNTAMIENTO DE JUANACATLÁN JAL. 2010 - 2012
INDEPENDENCIA No 1, JUANACATLÁN JAL. COL. CENTRO CP. 45880
TEL. 3732 0311 / 3732 2346 / 3732 2665

